

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY N° 31755 27.5.23 ( <a href="#">DESCARGAR</a> )	LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1256, DECRETO LEGISLATIVO QUE APRUEBA LA LEY DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se modifican los artículos 3, 4, 7, 8, 9, 15, 16, 18, 23, 24, 27, 46 y 49 del Decreto Legislativo 1256, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas Se modifican los artículos 3, 4, 7, 8, 9, 15, 16, 18, 23, 24, 27, 46 y 49 del Decreto Legislativo 1256, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas
DECRETO SUPREMO N° 006-2023-MINAM 29.5.2023 ( <a href="#">DESCARGAR</a> )	DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS SUBSECTORES TRANSPORTES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO, COMUNICACIONES, SALUD, DEFENSA, JUSTICIA, EDUCACIÓN Y CULTURA AL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	MINISTERIO DE AMBIENTE	Se aprueba el Cronograma de Transferencia de Funciones en materia de fiscalización ambiental de los subsectores Transportes, Vivienda y Construcción, Saneamiento, Comunicaciones, Salud (excepto las funciones transferidas mediante Decreto Legislativo N° 1278), Defensa, Justicia, Educación y Cultura al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

## ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN N° D000344-2023-JUS/PGE-PG 6.3.2023 ( <a href="#">DESCARGAR</a> )	FORMALIZAN ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA "DIRECTIVA QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA ENCARGAR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES DEL ESTADO, Y PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DENTRO DE LAS PROCURADURÍAS PÚBLICAS" Y SE DEROGA EL APARTADO XI Y EL NUMERAL 6.3 DEL APARTADO VI DE LOS "LINEAMIENTOS SOBRE LA INTERVENCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS/LAS PROCURADORES/AS PÚBLICOS/AS"	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Se formaliza el acuerdo del Consejo Directivo mediante el cual se aprueba la "Directiva que establece los procedimientos para encargar la representación y defensa jurídica de los intereses del Estado, y para la entrega y recepción de cargo dentro de las Procuradurías Públicas", que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.  Se deroga el apartado XI y el numeral 6.3 del apartado VI de los "Lineamientos sobre la intervención y determinación de las competencias de los/las procuradores/as públicos/as", cuya aprobación fue formalizada por la Resolución del Procurador General del Estado N° 36-2021-PGE/PG, quedando subsistentes los demás extremos de los citados Lineamientos.